



**Protocolo de intervención-investigación en relaciones
interpersonales fundamentado en el EICPbe©**

**Protocol of intervention-investigation in interpersonal
relationships based on the EICPbe©**

Jhon Fredy Bustos Ruiz
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ORCID <https://orcid.org/0000-0003-0118-2056>
jhon.bustos@unad.edu.co

Mabel Goretty Chala Trujillo
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ORCID <https://orcid.org/0000-0001-7183-1723>
mabel.chala@unad.edu.co

David Javier Enriquez Negrete
Universidad Nacional Autónoma de México
ORCID <https://orcid.org/0000-0002-6376-4898>
david.enriquez@iztacala.unam.mx

Blanca Delia Arias García
Universidad Nacional Autónoma de México
ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8405-0982>
blanca.arias@iztacala.unam.mx

Tatiana Martínez Santis
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ORCID <https://orcid.org/0000-0002-7954-0709>
tatiana.martinez@unad.edu.co

María Arantxa Elizarrarás Rios
Universidad Nacional Autónoma de México
ORCID <https://orcid.org/0000-0003-1609-9677>
arantxa.elizarraras@iztacala.unam.mx

Adriana María Rojas Angarita
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ORCID <https://orcid.org/0000-0001-8273-4865>
adriana.rojas@unad.edu.co

Carlos Julio Moya Ortiz
Escuela Integrativa de *Coaching* y Psicología. EICP SCHOOL
ORCID <https://orcid.org/0000-0001-9822-8465>
carlos.moya@eicpschool.com



RESUMEN.

Este documento integra el protocolo de intervención-investigación configurado en el marco de la implementación del proyecto "Evaluación de impacto del Enfoque Integrativo de *Coaching* y Psicología Basado en Evidencias EICPbe© (Moya, 2017), aplicado a la promoción de calidad de vida en estudiantes universitarios de Colombia, México y Chile". Se explica en forma sucinta el fundamento teórico que desde el EICPbe© (Moya, 2017) guía el proceso de *coaching* implementado. Se esquematiza la ruta general para la realización de la secuencia de 8 sesiones que configuran el proceso. Se señalan los momentos precisos en que se hace uso de los instrumentos de medición previstos para el componente investigativo. Y se relacionan diferentes materiales y recursos que los *coach* investigadores pueden utilizar en los diferentes momentos de evolución del componente de intervención.

Éste es entonces, un producto que bien puede ser utilizado para replicar procesos de intervención-investigación similares o como punto de partida para construir procesos distintos. Así mismo, es un recurso que ofrece una aproximación sencilla y práctica a la lógica de un proceso de *coaching* fundamentado desde el EICPbe© (Moya, 2017).

Palabras Clave.

Coaching; EICPbe, Calidad de vida, Relaciones interpersonales, FARI, GENCAT.

ABSTRACT.

This document integrates the intervention-research protocol configured within the framework of the implementation of the project "Evaluation of impact of the Integrative Approach of *Coaching* and Evidence-Based Psychology EICPbe © (Moya, 2017), applied to the promotion of quality of life in university students from Colombia, Mexico, Chile and Spain ". The theoretical foundation that guides the implemented *coaching* process from the EICPbe © (Moya, 2017), is briefly explained. The general route that carries out the sequence of 8 sessions that configures the process is outlined. The precise moments in which the measurement instruments provided for the investigative component are used, are indicated. And different materials and resources, that the research *coaches* can use in the different moments of the evolution of the intervention component, are related too.

This is then a product that can be used to replicate similar intervention-research processes or as a starting point to build different processes. Likewise, it is a resource that offers a simple and practical approach to the logic of a *coaching* process based on the EICPbe © (Moya, 2017).

Keywords.

EICPbe, quality of life, relationships, FARI, GENCAT.



INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia, de Colombia; en articulación con la Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Integrativa de *Coaching* y Psicología, de España, adelantan la investigación denominada “Evaluación del impacto del Enfoque Integrativo de *Coaching* y Psicología Basado en Evidencias (EICPbe© Moya, 2017), aplicado a la promoción de calidad de vida en estudiantes universitarios de Colombia, México y Chile”. Desde allí se ha transitado a la investigación sobre el impacto del EICPbe© (Moya, 2017) en las Relaciones Interpersonales (RI) específicamente. Así, se trata conocer ¿qué tanto pueden beneficiarse los estudiantes universitarios de Colombia, México y Chile, en virtud de su participación en un proceso de *coaching* desde el EICPbe© (Moya, 2017) en cuanto a sus relaciones interpersonales?

Desde cualquier óptica puede reconocerse que se trata de un arduo proceso. Por un lado, por la complejidad relativa a las relaciones interpersonales y todas las variables que pueden llegar a influirlas. Por el otro, por las premisas del EICPbe© (Moya, 2017); en especial aquella según la cual la máxima responsabilidad sobre el devenir del proceso recae sobre el *coachee*. Tal es el marco que antecede a la construcción del presente protocolo, el cual ofrece los referentes metodológicos necesarios para articular el proceso de *coaching* propiamente dicho con las acciones necesarias del proceso investigativo.

El protocolo incluye el marco temporal, los referentes para la intervención y los instrumentos y/o herramientas recomendadas. En primer lugar, el marco temporal está dado en 8 sesiones, definidas desde los acuerdos de investigación en atención de las sugerencias del modelo. En segundo lugar, los referentes de la intervención dados en la definición del modelo, sus premisas y sus preguntas orientadoras. En tercer lugar, para los instrumentos, se tendrá, por una parte, la formalización del consentimiento informado, la ubicación precisa para la aplicación de la Escala de Calidad de Vida GENCAT (Verdugo, Arias y Schalock, 2009) y el Formato de Autorregistro de Relaciones Interpersonales (FARI, Enríquez Negrete; Arias García; Báez Pérez; Elizarraras Ríos; Moya Ortiz; Alva Figueroa; Bustos Ruíz; Chala Trujillo; Martínez Santís; Rojas Angarita, 2020), y, de la otra, las herramientas de apoyo para el proceso de *coaching*.

Se prevé que, como en cualquier protocolo, pueden surgir dinámicas o circunstancias que exigirán alguna flexibilidad, lo cual estará bajo el criterio del *coach* investigador. De allí que es condición necesaria que este protocolo sea implementado por *coaches* certificados en el EICPbe© (Moya, 2017), con título de grado o licenciatura en Psicología.

OBJETIVOS DEL PROTOCOLO

1. Estructurar una intervención desde el EICPbe© (Moya, 2017), para fortalecer las Relaciones Interpersonales de los participantes.
2. Armonizar las acciones investigativas del proceso de recolección de información cuantitativa y cualitativa con el proceso de *coaching* EICPbe© (Moya, 2017).
3. Indicar los instrumentos y herramientas que serán utilizados durante el proceso de intervención/investigación y cómo acceder a ellos.

FUNDAMENTOS DESDE EL EICPbe© PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

EICPbe© (Moya, 2017), es el Enfoque Integrativo de *Coaching* y Psicología basado en Evidencias; un modelo que reconoce, en los fundamentos de la ciencia psicológica, la fuente principal de la que ha de nutrirse el *coaching*. Desde este modelo, el *coaching* se define como "...una metodología basada fundamentalmente en la psicología, centrada en la persona-cliente. Se basa en los recursos actuantes y latentes del sistema sujeto, con el propósito de facilitar cambios o ajustes conductuales orientados a mejorar procesos que ya son funcionales" (Moya, 2017, p. 29).

Al plantear el EICPbe©, Moya (2017) propone una visión integral de la persona desde la cual se percibe y se instaura la relación *coach-coachee*. Así, se identifica al cliente (*coachee*) como una persona en el encuentro con el otro, multidimensional, compleja y transpersonal, entre otras características que facilitan un proceso de *coaching* centrado en la persona, sus necesidades, motivaciones, devenires desde una visión que "...promueve al ser humano...su carácter holístico donde [se] considera su capacidad de ser social, productivo, trascendente y único" (Moya, 2017, p. 33). Desde esta perspectiva, el EICPbe© reconoce que es el *coachee* quien "...tiene su propia verdad. En su interior se encuentra la respuesta a cualquier pregunta" (Moya, 2017, p. 27). En tal sentido, el EICPbe© (Moya, 2017), percibe al *coachee* como capaz y a la vez responsable de sus decisiones y, por tanto, del establecimiento de la meta y las acciones encaminadas a lograrla; así como de los efectos sistémicos que puedan derivarse del proceso.

El EICPbe© (Moya, 2017), exalta elementos de diversas perspectivas psicológicas que dan soporte y coherencia a la metodología del *coaching*. El EICPbe© (Moya, 2017), recupera entonces elementos de las Psicologías Humanista, Sistémica, Análisis Transaccional, Terapia Breve Estratégica, *Focusing*, Transpersonal, Gestalt, Cognitiva, Dinámica, Conductista, entre otras, ahondando en sus raíces epistemológicas procedentes de la filosofía. Recupera también elementos de la Logoterapia, de la nueva Psicología Positiva así como de las Terapias de Tercera Generación. En adición, el EICPbe©(Moya, 2017), ofrece un perfil por competencias y un código deontológico que define a su *coach*.

El EICPbe© (Moya, 2017), señala 5 fases por las que habrá de fluir el proceso de *coaching*. Un flujo que no es exactamente lineal, sino más bien en espiral progresivo. Los asuntos propios de cada fase se tienen en permanente discusión a lo largo de todo el proceso, siempre con el propósito de transitar del estado inicial (A) hasta el estado deseado (E). Lo esencial de cada fase se describe brevemente en la Figura 1.

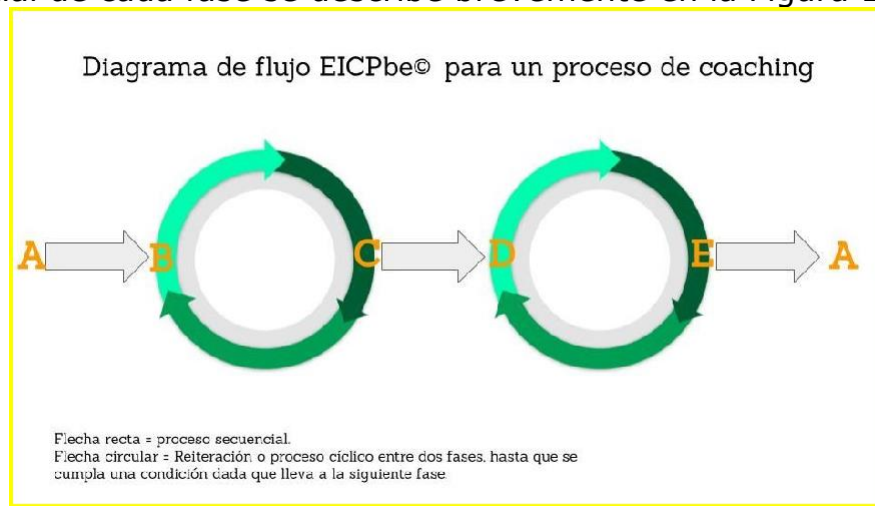


Figura 1. Diagrama de flujo del modelo EICPbe© (Moya, 2017), para un proceso de *coaching*

Fase A: Estado actual y propósito.

Se hace el encuadre del proceso, se explora lo que el cliente desea conseguir con el proceso y la finalidad del mismo. En especial responde a la pregunta

¿Qué deseas y para qué lo deseas? Comprende la toma de conciencia del momento presente del *coachee*, desde donde se plantea la meta a alcanzar.

Fase B: Búsqueda de recursos y de sentido.

En la segunda fase se exploran los recursos mediante una pregunta clave como: ¿qué tienes a favor?

Fase C: Explorar creencias, cuerpo y emociones.

Esta fase enfatiza el dar respuesta a la pregunta ¿qué te lo impide? Esta fase se da en interjuego con la fase anterior, por lo que se puede volver sobre la pregunta ¿Qué tienes a favor? En esta dialéctica es factible que el cliente ajuste su objetivo. Esta fase explora los códigos mentales que refuerzan el sistema emocional del *coachee*.

Fase D: Determinación.

Determinación en la que se hace un inventario de las conductas orientadas al objetivo. Aquí caben las que el cliente ha dado y las que está dispuesto a emprender para llegar a su objetivo, lo cual responde a la pregunta 4 ¿qué vas a hacer? Se trata del establecimiento de las acciones que conlleven al *coachee* a lograr su meta.

Este último proceso conductual es reiterativo, dado que se puede avanzar o retroceder en función de las conductas del cliente con respecto a las variables previstas e imprevistas. Esta tensión dinámica, entre las conductas y condiciones que acercan o alejan al cliente de la meta, termina cuando convergen las condiciones y acciones del cliente para darse la condición de estado deseado o momento de cierre.

Fase E: Estado deseado.

En este punto se configura el estado deseado bien diferenciado, mismo que a su vez puede constituirse en la fase A de un nuevo proceso. Es la última fase del proceso en la que se abre un espacio para invitar al *coachee* a reflexionar sobre lo que ha conseguido, qué ha cambiado en él, para lo cual se sugieren preguntas como: ¿Qué has conseguido? ¿Cómo lo has conseguido? ¿Qué ha cambiado en ti y en tu entorno al lograr esta meta? ¿Qué te ha servido más para conseguirlo? ¿Qué pasa con tu cuerpo, mente, emociones en este nuevo estado?

Ahora bien, vale la pena reiterar las preguntas clave en torno a las cuales se desarrolla el proceso de *coaching* EICPbe© (Moya, 2017). Éstas son:

1. **¿Qué deseas?:** ¿Qué deseas? Y ¿para qué lo deseas?
2. **¿Qué tienes a favor?:** Inventario de todo aquello que la persona tiene a favor para emprender el camino y lograr la meta propuesta.
3. **¿Qué te lo impide?:** Saber qué le falta o qué obstáculos tiene para calcular los recursos que requiere y atravesar el camino con éxito. Implica explorar las propias limitaciones e incluso reconocer fugas de energía.
4. **¿Qué vas a hacer?:** Directo a la acción para lograr la meta.

SECUENCIA DEL PROCESO

A continuación, se muestra la Tabla 1 que ilustra de manera sintética el proceso que deberá seguir el *coach*, dentro de la flexibilidad que es posible para el EICPbe© (Moya, 2017), con cada *coachee* que acepte participar en el proyecto de investigación y llevar a cabo el proceso de *coaching*.


Tabla 1. Síntesis del proceso de intervención

Momentos	Fase modelo	Sesión	Propósito/Sesión	Herramientas <i>coaching</i> de apoyo

Encuadre	A	1	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista de exploración. - Encuadre al proceso de <i>coaching</i> y a la investigación. - Consentimiento informado. - GENCAT (Verdugo, Gómez y Schalock, 2009). <i>Pre test</i>. - FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020) Medición 1. 	
	A	2	<ul style="list-style-type: none"> - Delimitación del objetivo. - FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020) Medición 2. 	<ul style="list-style-type: none"> - SMARTEN UP. - Bitácora ajustada para el proceso.
Evolución	B-C-D	3	Construcción orientada al objetivo, desde las 4 preguntas guía. FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020) Medición 3.	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario de recursos - Voluntad de sentido. Fugas de energía. Portafolio personal. Plan de acción. - Bitácora ajustada para el proceso.
	B-C-D	4	FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020) Medición 4. Construcción orientada al objetivo, desde las 4 preguntas guía.	
	B-C-D	5	FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020) Medición 5. Construcción orientada al objetivo, desde las 4 preguntas guía.	
	B-C-D	6	FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020) Medición 6. Construcción orientada al objetivo, desde las 4 preguntas guía.	
	B-C-D	7	FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020) Medición 7. Construcción orientada al objetivo, desde las 4 preguntas guía.	
Cierre	E	8	Balance de logros. FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020) Medición 8. GENCAT (Verdugo, Gómez y Schalock, 2009). <i>Post test</i> .	<ul style="list-style-type: none"> - Bitácora ajustada para el proceso investigativo.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Como puede observarse en la Tabla 1, se han marcado tres grandes



momentos para la temporización de la intervención en el proceso de *coaching* EICPbe© (Moya, 2017) propuesto. Si bien es cierto que el proceso mismo lo constituyen las 8 sesiones señaladas se considera conveniente esta organización, con el fin de poder mostrar los énfasis que son necesarios. Esto por supuesto no riñe en modo alguno con el espíritu del modelo.

Momento de encuadre

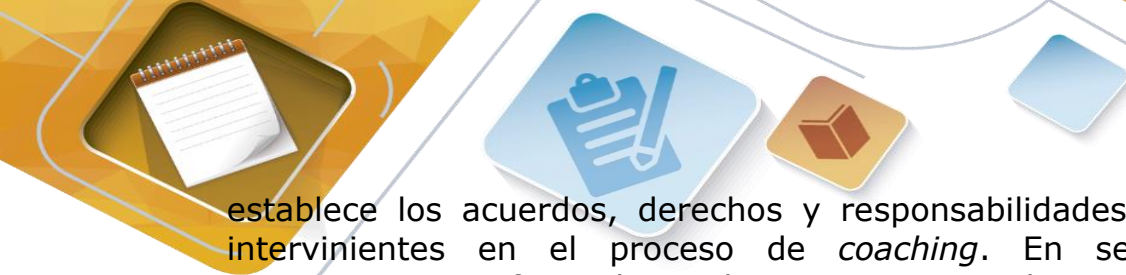
En primer lugar, el momento del encuadre, el cual se extiende a las sesiones 1 y 2. La primera sesión abarca la contextualización del participante en el proceso de investigación de base, así como del proceso de *coaching* y la validación de las condiciones necesarias para formalizar el inicio de la intervención. Tal formalización se logra con la revisión y aceptación de las condiciones dadas en el Consentimiento Informado y en el contrato de *coaching*.

En caso de que no se cumplan las condiciones necesarias para la participación en el proceso, el *coach* investigador podrá recomendar al *coachee* acudir a un servicio profesional de apoyo psicológico. Es recomendable que el *coach* cuente con una base de datos de contactos profesionales que pueda referir al *coachee* en caso de que este tenga este interés. También puede ser útil una base de datos de contacto de organizaciones o instituciones oficiales o privadas que puedan tener servicios de atención psicológica profesional de nulo o bajo costo a donde se pueda remitir personas que no cuenten con los recursos económicos necesarios para costear tales servicios por su cuenta.

Si los interesados en el proceso cumplen con el proceso de verificación de condiciones iniciales, se pasa a las mediciones iniciales previstas en el proceso investigativo. En primer lugar se aplica la versión ajustada de la Escala GENCAT de evaluación de calidad de vida (Verdugo, Arias y Schalock, 2009), a manera de *Pre-test*. Luego se aplica el Formato de Autoregistro de Relaciones Interpersonales FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020), diseñado para este proceso investigativo con base en la sub escala de relaciones interpersonales de la escala GENCAT (Verdugo, Arias y Schalock, 2009).

Será entonces, ya en la segunda sesión, que se concentrará el trabajo en la construcción del objetivo para el proceso de *coaching*, por parte del ahora *coachee*. Será oportuno el trabajo con el *coach* Investigador para la revisión y perfeccionamiento de dicho objetivo, para lo cual se habrá de utilizar la herramienta SMARTEN UP. Se realizará, desde luego, la medición semanal propia del proceso investigativo a través del FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020).

Absolutamente necesario conducirse durante todo el proceso bajo los parámetros éticos y deontológicos más elevados. Dentro de la primera fase eso implica la entrega al *coachee* de dos documentos que son obligatorios. En primer lugar, el contrato de *coaching*, un documento que



establece los acuerdos, derechos y responsabilidades jurídicas de los intervinientes en el proceso de *coaching*. En segundo lugar el consentimiento informado, un documento que explica en detalle el sentido y alcance del proceso de investigación-intervención, el compromiso de confidencialidad, la autorización para el manejo de datos personales, y el estricto uso académico de la información recopilada (COLPSIC, 2019). El *coachee* contará con el tiempo suficiente para revisar en detalle estos documentos, presentar las dudas o solicitudes de aclaración a que haya lugar antes de finalmente firmarlos y entregarlos oficialmente. El contrato de *coaching* tendrá que contar con todos los datos de identificación de los intervinientes y las respectivas firmas.

Momento de evolución

Este es el momento más amplio del proceso. Va de la sesión 3 a la 7, y su sentido es esencialmente gestionar el logro del objetivo. Su dinámica estará regulada por las cuatro preguntas de referencia sobre las que trabaja el EICPbe© (Moya, 2017), por la utilización de las herramientas de apoyo incluidas en la Tabla 1 que describe el proceso y, desde luego, por el compromiso y trabajo del *coachee*.

En este momento también será necesario el diligenciamiento del instrumento FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020) en cada sesión.

Momento de cierre

El momento de cierre es muy importante desde lo metodológico y lo ético, dado que en cada proceso de *coaching* la evolución no es necesariamente la misma; por lo tanto, es preciso tener claras las posibilidades de actuación acorde a la situación de cada proceso. Desde lo metodológico, necesariamente la sesión 8 exige el balance del proceso y se habrá de realizar las mediciones propias del proceso investigativo: FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020) semana 8 y GENCAT (Verdugo, Arias y Schalock, 2009) *post test*.

Desde la perspectiva ética, es necesario el reconocimiento del momento de evolución del proceso. Será oportuno presentar los agradecimientos al *coachee*, para visualizar los logros y para ofrecer algunas consideraciones respecto de lo sucesivo en la ruta metodológica del proyecto. Se recordará el compromiso de confidencialidad en el manejo de la información. Se comunicará sobre la futura convocatoria a la socialización de resultados de la investigación. Y se ofrecerá, según sea necesaria, la disponibilidad de espacios de interacción para el *coachee* que lo requiera por un término de hasta dos semanas posteriores.

Por otra parte, desde la sesión 2 se alimentará la herramienta bitácora, para dar seguimiento cualitativo del proceso, sesión a sesión. Esto para responder al compromiso investigativo de tener un análisis de la experiencia de los *coachees*.

CODIFICACIÓN PARA LOS COACHEES

Se sugiere configurar un mecanismo de codificación para identificación y sistematización de la información de cada participante. Esto como un mecanismo de protección de la identidad de los *coachees*.

En el caso de la investigación de referencia esa codificación se construye como sigue:

Abreviatura del país + Inicial del primer nombre y primer apellido del *coach* + Número consecutivo de participante iniciando en 01. Para mayor claridad, se ofrecen los siguientes ejemplos:

MEX_TM_01: *Coachee* mexicano, acompañado por Tatiana Martínez, *coachee* 01 a cargo.

COL_BA_02: *Coachee* colombiano, acompañado por Blanca Arias, *coachee* 02 a cargo.

CHI_DE-01: *Coachee* chileno, acompañado por David Enríquez, *coachee* 01 a cargo.

El *coach* investigador deberá indicar a cada uno de sus *coachees* asignados, el código correspondiente y asegurarse que los diligencie correctamente en los formularios GENCAT (Verdugo, Arias y Schalock, 2009) y FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020).

Desde luego, para cada proceso de investigación o intervención se puede generar cualquier configuración para identificación de los participantes, según convenga mejor al equipo y al proceso.

MODALIDAD

El proceso de investigación-intervención asociado a este protocolo se realiza en modalidad sincrónica virtual. Significa que los encuentros se realizan en tiempo real a través de una plataforma tecnológica. Se prevé para este efecto la utilización de alguna plataforma de comunicación sincrónica del tipo Zoom, Skype, Google Meet, o cualquiera que sea del manejo tanto del *coach* como del *coachee*. Cada *coach* programa y realiza las sesiones previstas en el proceso.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente protocolo se ha concebido y organizado para ser utilizado en procesos de intervención-investigación relativos al *coaching* desde el EICPbe© (Moya, 2017), especialmente orientados al fortalecimiento de relaciones interpersonales.

POBLACIÓN OBJETIVO

El presente protocolo se construyó pensando en 45 estudiantes universitarios de Colombia, México y Chile, a razón de 15 participantes por cada país. No obstante, es un protocolo que puede funcionar perfectamente en otros procesos de intervención-investigación interesados en poner a prueba el EICPbe© (Moya, 2017), con diferentes tipos de población en tanto se consideren la adecuaciones que sean pertinentes a proyectos específicos.

PERSONAL QUE INTERVIENE

En el marco de la intervención-investigación de referencia, este protocolo es aplicado por 8 psicólogos investigadores, certificados en el EICPbe© (Moya, 2017), que hacen parte del personal docente en algunas de las 3 instituciones participantes en el proyecto de investigación “Evaluación del impacto del Enfoque Integrativo de *Coaching* y Psicología Basado en Evidencias (EICPbe© Moya, 2017), aplicado a la promoción de calidad de vida en estudiantes universitarios de Colombia, México y Chile” a quienes se denomina *coaches* investigadores.

RECOMENDACIONES PARA EL USO DE RECURSOS / HERRAMIENTAS

Tabla 2. Recursos /herramientas a utilizar en la intervención

Recursos/ Herramientas	Descripción	Recomendación
Consentimiento informado	Documento que informa al <i>coachee</i> sobre el proceso de intervención-investigación, sus alcances y sus riesgos.	Hacer firmar por el participante en la sesión 1 y disponer en carpeta en versión pdf.
Contrato de <i>coaching</i> EICPbe© (Moya, 2017) ajustado para este proceso	Documento que identifica a las instituciones, profesionales y usuarios del proceso de intervención investigación, establece los acuerdos, compromisos, derechos y responsabilidades de los intervinientes.	Hacer firmar por el participante en el lapso entre semana 1 y 3, y disponer en carpeta en versión pdf.
Formulario GENCAT (Verdugo, Arias y Schalock, 2009)	Escala de evaluación de calidad de vida, ajustada desde la escala GENCAT (Verdugo, Gómez y Schalock, 2009)	Disponible para diligenciamiento online. Aplicable al inicio de sesión 1 (<i>pre test</i>) y en semana 8 (<i>pos test</i>).
Formulario FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020)	Formato de Autoregistro de Relaciones Interpersonales FARI (Enríquez Negrete, et. al. 2020), diseñado para este proceso investigativo con base en la sub escala de relaciones interpersonales de la escala GENCAT (Verdugo, Gómez y Schalock, 2009).	Disponible para diligenciamiento online. Aplicable al inicio de cada sesión, cada semana.
SMARTEN UP	Herramienta que se utiliza para someter a revisión y ajuste el objetivo propuesto por el <i>coachee</i> para el proceso de <i>coaching</i> .	Previsto para su diligenciamiento en sesión 2 o 3 para el perfeccionamiento del

	Evalúa si el objetivo es específico, alcanzable, realista, con delimitación en el tiempo, comprensible, propio entre otros aspectos. De esta manera la idea inicial puede ser revisada y reformulada.	objetivo.
Inventario de recursos	Un recurso que moviliza un ejercicio de reflexión en torno a los logros vitales del sujeto, sus fortalezas y todos aquellos recursos que podría movilizar en favor de alcanzar sus propios objetivos.	Se gestiona su diligenciamiento en torno a la discusión sobre los aspectos favorables al logro del objetivo.
Fugas de energía	Un recurso que moviliza un ejercicio de reflexión para detectar aquellos asuntos que de una u otra manera afectan la dinámica personal.	Su gestión es pertinente en las sesiones relativas a los obstáculos que se enfrentan para el logro del objetivo.
Plan de acción	Es sencillamente un recurso para programar hasta cierto punto el conjunto de acciones, tareas o dimensiones en torno a las cuales el <i>coachee</i> decide concentrar su esfuerzo para alcanzar los objetivos.	Se debe promover su diligenciamiento o tempranamente en el proceso, aunque bien puede ser revisado y modificado durante el proceso.
Portafolio personal	Es un dispositivo para integrar y consultar las tareas, reflexiones y productos construidos a lo largo del proceso.	Es responsabilidad del <i>coachee</i> alimentar este recurso, de acuerdo a sus consideraciones.
Bitácora	Es un instrumento de registro y seguimiento cualitativo del proceso y su evolución. En ella deja trazabilidad del objetivo, la ruta de trabajo, los sentimientos y su evolución y demás observaciones relevantes del proceso.	Diligenciar cada semana en conjunto con el <i>coachee</i> .

CONCLUSIONES.

1. Este protocolo de intervención-investigación en relaciones interpersonales fundamentado en el EICPbe© (Moya, 2017) es un primer producto de la investigación "Evaluación de impacto del Enfoque Integrativo de *Coaching* y Psicología Basado en Evidencias (EICPbe© Moya, 2017), aplicado a la promoción de calidad de vida en estudiantes universitarios de Colombia, México y Chile".

2. Este producto puede ser un referente significativo para investigadores interesados en continuar acumulando evidencia empírica

a favor del EICPbe© (Moya, 2017); no sólo en el ámbito de las relaciones interpersonales, sino en cualquier aspecto que pueda ser susceptible de intervención.

3. El protocolo construido también puede ser un referente de aproximación al mismo EICPbe© (Moya, 2017), en tanto esquematiza, hasta donde es teóricamente posible, un proceso de intervención sencillo desde dicho modelo.

BIBLIOGRAFÍA.

Colegio Colombiano de Psicólogos. (2019). Deontología y bioética. Del ejercicio de la psicología en Colombia. Bogotá. Manual Moderno,

Congreso de la República de Colombia. Ley 1090 de 2006. Bogotá, Colombia, 6 de septiembre de 2006.

Enríquez Negrete, D.; Arias García, B.; Báez Pérez, L.; Elizarraras Ríos, M.; Moya Ortiz, C.; Alva Figueroa, A.; Bustos Ruíz, J.; Chala Trujillo, M.; Martínez Santís, T; Rojas Angarita, A. (2020). Formato de Autorregistro de Relaciones Interpersonales – FARI.

Moya, C. (2017). Psicología y *Coaching*: hacia un enfoque integrativo. Madrid; AICP.

Verdugo, M. A., Arias, B., Gómez, L. E y Schalock, R. L. (2009). Manual de aplicación de la escala GENCAT de calidad de vida. Departamento de Acción Social y Ciudadanía de la Generalitat de Catalunya.